

La participación de las soldaderas en la Revolución Mexicana

Autor: Jaén Tornel, Lucía (Graduada en Historia).

Público: Historiadoras e historiadores. **Materia:** Historia del género. Historia de América. **Idioma:** Español.

Título: La participación de las soldaderas en la Revolución Mexicana.

Resumen

Las soldaderas eran mujeres, en su mayoría indígenas y mestizas procedentes de los estratos sociales inferiores que se unieron a las tropas militares de la Revolución mexicana. Estas mujeres se alistaron a los ejércitos acompañando a sus esposos, hermanos, padres o por convicción política propia, y actuaron como cocineras, enfermeras, contrabandistas, espías, combatientes, mensajeras o coronelas. Con el fin de visibilizar su actuación nos hemos centrado en analizar su incorporación y participación en el conflicto armado. Mediante este análisis se han podido observar que su intervención fue diversa y significativa.

Palabras clave: Soldadera, Mujer, Género, Revolución mexicana, Ejército.

Title: The participation of the soldaderas in the Mexican Revolution.

Abstract

The Soldaderas are women, whose most of them were aboriginal and mixed race, they belonged to low social stratum and so they joined the military troops of the Mexican Revolution. These women enlisted the federal and revolutionary army, it was because of relatives, and on the other hand they would do so due to their political conviction. They took part as chefs, nurses, spies, combatant, messengers and coronel. This project comprehend an analysis their importance in the battle. To conclude, through this analysis we can deduce the soldaderas's implication in war was relevant, significant and diverse.

Keywords: Soldadera, Women, Gender, Mexican Revolution, Army.

Recibido 2018-11-28; Aceptado 2018-12-07; Publicado 2018-12-25; Código PD: 102151

INTRODUCCIÓN

La palabra mexicana “soldadera” deriva de “soldada” y es un término de origen aragonés¹⁵ que se utiliza para designar a las mujeres, en su mayoría indígenas y mestizas procedentes de los estratos sociales inferiores, que se unieron a las tropas militares de la Revolución mexicana y contribuyeron con sus acciones al desarrollo del proceso histórico.

La Revolución fue un movimiento armado que estalló en México en 1910 contra el gobierno ante el descontento del pueblo y en él las mujeres cocinaban, combatían o espían y, sin embargo, su historia ha sido borrada y ocultada detrás de los mitos que se han creado en torno a ellas terminada la conquista, y entre los que destaca la figura de “La Adelita”: una joven, valiente, bella y enamorada con la que se simboliza la intervención de todas las soldaderas.

El interés por visibilizar la participación de las mujeres en la historia lo que hace que nos centremos en analizar la figura de las soldaderas en la Revolución mexicana, con el objetivo de examinar su participación y demostrar la importancia de la actuación femenina en la contienda, desmitificando las ideas erróneas que se tienen de su intervención. Para ello, se hará uso de herramientas de las perspectivas de la historia de las mujeres y la historia del género¹⁶. Mientras que con la

¹⁵ Poniatowska, E. (1999). *Las soldaderas*. México: Ediciones Era, pp. 20.

¹⁶ Entendiendo el “género” como “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos y como una forma primaria de relaciones significantes de poder” y, considerándolo una categoría útil para el análisis histórico. Véase Scott, J. (1986). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En Nash, M., y Amelang, J. (Eds.), *Historia y género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea* (pp. 23-56). Valencia: Alfons el Magnanim, pp. 44.

primera fórmula se visibiliza la actuación femenina en la historia, con la segunda se buscan las causas de la desigualdad histórica en las relaciones de poder entre hombres y mujeres¹⁷.

En aras a esto, y considerando las premisas planteadas, se analizará las causas que llevaron a las soldaderas a unirse a las filas de los ejércitos revolucionarios y la evolución de su presencia a lo largo de la contienda armada. Posteriormente, se examinará su participación y los distintos papeles que realizaron en la guerra. Finalmente se expondrán una serie de conclusiones.

INCORPORACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LAS MUJERES EN LOS EJÉRCITOS MEXICANOS REVOLUCIONARIOS

Durante la Revolución Mexicana, los ejércitos que combatieron estaban formados por hombres y mujeres. Las participantes femeninas eran, en su mayoría, indígenas y mestizas y pertenecían a la clase baja urbana y rural. Su intervención se enmarcaba dentro de la corriente migratoria campesina que atravesaba México desde finales del siglo XIX debido al “auge de los ferrocarriles, los nuevos medios de comunicación, la capitalización del campo, la urbanización y los placeres baratos¹⁸”. Al comenzar la contienda, arrastradas por este movimiento y debido a que los cuerpos armados no contrataron unidades especiales para las tareas de infraestructura, se alistaron a las tropas militares como soldaderas¹⁹.

De esta forma, la incorporación de las mujeres a la “bola”²⁰ revolucionaria se entiende dentro de esta cultura migratoria, pero las causas de su anexión respondieron a diferentes motivos:

a) La mayoría de las soldaderas se unieron siguiendo a un familiar directo, quien podía ser el esposo, padre o hermano. El alistamiento se producía según la región geográfica a la que pertenecía, por imposición del sistema de leva²¹ o de forma voluntaria. En este caso las mujeres no tenían otro remedio, puesto que la mentalidad mexicana legitimaba que las mujeres eran sumisas y dependientes de los varones. Por consiguiente, si el esposo o padre se iba a la guerra, las mujeres debían ir con él, ya que no tenían recursos para sobrevivir²².

b) Los soldados revolucionarios raptaban y violaban a mujeres para convertirlas en soldaderas involuntariamente²³.

c) Algunas mujeres marginadas y analfabetas se alistaban, por decisión propia con el fin de mejorar su situación económica y social. Esto se debía a que ganaban más dinero como soldaderas que como lavanderas o limosneras en la calle y, además, dentro de los ejércitos podían ascender socialmente si atendían a hombres con altos cargos militares (líderes, sargentos o generales, entre otros)²⁴.

d) Hubo revolucionarias con una clara conciencia política, que estaban descontentas con la situación que atravesaba el país y se involucraban en las filas militares luchando por sus ideales.

¹⁷ Ramos, C. (2008). Veinte años de presencia: la historiografía sobre la mujer y el género en la Historia de México. En Melgar, L. (Comp.), *Resistencia y cambio: acercamientos a la historia de las mujeres en México* (pp. 31-55). México: Colmex, pp. 35.

¹⁸ Vaughan, M.K. (2009). Introducción. Pancho Villa, las hijas de María y la mujer moderna: el género en la larga Revolución. En Cano, G., Vaughan, M. K., y Olcott, J. (Comps.), *Género, poder y política en el México revolucionario* (pp.39-57). México: Fondo de Cultura Económica, pp. 46.

¹⁹ Salas, E. (2003). La soldadera en la Revolución mexicana: la guerra y las ilusiones de los hombres. En Vaughan, M. K., y Fowler-Salamini H. (Eds.), *Mujeres en el campo mexicano, 1850-1900*. (pp. 159-177). México: El Colegio de Michoacán, pp. 161.

²⁰ Metáfora utilizada para referirse al conjunto de personas que se unieron a los ejércitos de la Revolución mexicana.

²¹ La leva es el reclutamiento de personas para realizar un servicio, normalmente militar.

²² Gómez, R. (2012). Mujeres morelenses en la Revolución Mexicana. Un enfoque de género. *Tamoanchan. Revista de Ciencias y Humanidades*, (2), pp. 1-28, pp. 6.

²³ Salas, E. (2003). *Op. Cit.*, pp. 174

²⁴ Salas, E. (2003). *Op. Cit.*, pp. 174.

Para referirse a las participantes no solo se empleaba el término “soldaderas”, sino que se las conocía con diversidad de nombres: vivanderas, juanas, chismicoleras, adelitas, mitoterías, hurgamanceras, busconas, pelonas, etcétera. La escritora Elena Poniatowska advierte que el hecho de que no exista una palabra concreta para referirnos a ellas, ni una participación clara en el ejército se debe a dos motivos: el trato infravalorado que, a lo largo de la historia, México ha dado a “la mujer” y, por el temor de los líderes revolucionarios que las mujeres ascendieran y ocuparan cargos relevantes en las fuerzas militares, ya que no era una actividad que debían de desempeñar en base a su sexo²⁵.

Esta anexión tan variada de las soldaderas dio lugar a una importante participación por la diversidad de papeles que desempeñaron, lo que hace que sean valoradas por la historiadora M. K. Vaughan como una “fuerza moderna única”²⁶.

Asimismo, hay que tener en cuenta que a lo largo del conflicto armado, la participación de las mujeres en las tropas militares se vio afectada por diferentes leyes y medidas que tenían un único objetivo: acabar con su presencia en la actividad militar pues, según las normas del género, era una labor que debían realizar los hombres²⁷.

Sin embargo, las soldaderas hasta 1914 pudieron desempeñar una variedad de funciones y tuvieron una gran libertad de actuación en todos los bandos militares. El motivo era que aún los oficiales no habían tomado el control de los ejércitos, y por tanto, la presencia de mujeres no era un peligro para la consideración del ejército como un lugar dominado por la masculinidad²⁸.

Posteriormente, en 1914, cuando los episodios revolucionarios comenzaron a tener relevancia, fue importante hacer constar que la guerra civil había sido protagonizada por varones. Por ello, era necesario restar visibilidad a la intervención de las mujeres, concentrándose la atención en dos objetivos: masculinizar las unidades militares y prestar más atención a las unidades de caballería²⁹.

LA PARTICIPACIÓN DE LAS SOLDADERAS A TRAVÉS DE LAS TAREAS DE INFRAESTRUCTURA

El discurso de género del gobierno porfirista asignaba a “la mujer” el rol de madre y esposa en el ámbito privado, y este papel fue trasladado a los ejércitos y al campo de batalla donde las mujeres tuvieron que desempeñar las tareas domésticas y de cuidado, adaptadas a los condicionamientos de la guerra. A través de estas labores, las soldaderas participaron en la Revolución como sujeto pasivo, ya que todos sus esfuerzos estaban destinados a cubrir las necesidades de los hombres³⁰.

Entre todas las actividades que debía de realizar la más importante que desempeñaron consistía en abastecer de agua a las tropas, conseguir y preparar alimentos. En cuanto a la obtención de estos productos, las soldaderas podían adquirirlos de dos formas: comprándolas con dinero que los soldados les daban para ello o robándolos. Ambas labores eran peligrosas, puesto que, en muchas ocasiones, las mujeres tenían que caminar muchos kilómetros pudiendo ser agredidas sexualmente, secuestradas o incluso asesinadas. La alimentación básica de las tropas consistía básicamente en tortillas de maíz, cuyo proceso de elaboración implicaba largas horas de trabajo. Además, para este quehacer, las soldaderas necesitaban una serie de utensilios como el metate³¹, el mantel o los platos que debían de transportar durante toda la contienda. El traslado de estas piezas era difícil y costoso físicamente debido al peso de las mismas y a las condiciones de

²⁵ Poniatowska, E. (1999). *Op. Cit.*, pp. 22.

²⁶ Vaughan, M. K. (2009). *Op. Cit.*, pp. 44.

²⁷ Salas, E. (2003). *Op. Cit.*, pp. 169

²⁸ Salas, E. (2003). *Op. Cit.*, pp. 169.

²⁹ Salas, E. (2003). *Op. Cit.*, pp. 169.

³⁰ Herrerías, M. (2010). *Construcciones de género en la historiografía zapatista: 1911-1919* (tesis de maestría) Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 115.

³¹ El metate es una piedra sobre la cual se muele el maíz. Se usa, principalmente, en México y Guatemala.

la guerra, y por ello, Elena Poniatowska pregunta “¿Sabrá alguien lo que cuesta carga un metate durante kilómetros de campaña?”³²

Además, las soldaderas tenían bajo su responsabilidad más ocupaciones: lavar la ropa, preparar el lugar para dormir, cuidar a los hijos e hijas, conseguir tabaco y recoger leña³³. También, por su sexo, debían ser la compañía sexual de los hombres.

También, los contratiempos obligaron a que muchas mujeres ejercieran de enfermeras: cuidaban, consolaban y curaban a los heridos en combate. En esta labor destacó Refugio Estéves Reyes, soldadera carrancista, valiente y trabajadora que tenía a su cargo un carro-hospital³⁴.

Para la realización de estas labores las soldaderas iban en “*unidades especializadas segregadas por su género*”³⁵ y, a pesar de la importancia de sus actividades, era un trabajo infravalorado. De esta forma consideraban la presencia de las mujeres en los cuerpos militares como un estorbo y se referían a ellas con el calificativo de la “impedimenta”, llegando en muchos casos a abandonarlas³⁶.

Además, a este desmérito hacia el trabajo femenino en el campo de batalla, hay que sumar que la Revolución trajo consigo un aumento de la violencia hacia las mujeres. Las soldaderas podían ser violadas, maltratadas o insultadas, sin que hubiera consecuencia alguna³⁷.

Por lo que la rutina de las mujeres en los ejércitos significaba para ellas estar expuestas a una serie de peligros: las duras tareas que realizaban, el desprestigio que sufrían, y las agresiones sexuales que habían hacia ellas.

LAS MUJERES TOMAN LAS ARMAS

Las soldaderas, paralelamente a la realización de las actividades de infraestructura militar, tuvieron un papel mucho más relevante en la guerra actuando como espías, mensajeras, rieleras, contrabandistas o incluso combatientes.

La causa de que pudieran desarrollar un papel más dinámico la encontramos en el fenómeno revolucionario, que dio lugar a dos hechos que beneficiaron la entrada de las mujeres en la oficialidad de los ejércitos. En primer lugar, hay que considerar que la Revolución fue una etapa de crisis y cambio que hizo que los límites preestablecidos de género se trastocaran, lo que provocó que el ámbito privado y el público se entremezclaran³⁸. En segundo lugar a esto se debe sumar la reacción de sectores femeninos, en su mayoría mujeres de la clase alta y media, que debido a “las oportunidades educativas y vocacionales que se les ofrecieron, entre 1876 y 1910 añadieron una dimensión intelectual a su participación”³⁹. Esto favoreció a que adquiriesen conciencia política revolucionaria y se unieran a las filas militares para defender sus ideales políticos. De esta forma pudieron optar a un gran abanico de nuevas labores y conductas que no estaban pensadas para su sexo.

³² Poniatowska, E (1999). *Op. Cit.*, pp. 13.

³³ Ranero, M. (2011). Revolucionarias mujeres mexicanas. En García, A. (Ed.), *Mujeres en la Revolución Mexicana* (pp. 8-57). Veracruz: Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, pp.29.

³⁴ Villeda-García, F., Rodríguez González, N., y Córdoba Ávila, M.A. (2009). La práctica enfermera durante la Revolución Mexicana (1910-1920). *Revista CONAMED*, pp. 37-39, pp. 39.

³⁵ Vaughan, M.K. (2009). *Op. Cit.*, pp. 44.

³⁶ Ranero, M. (2011). *Op. Cit.*, pp. 29.

³⁷ Salas, E. (2003). *Op. Cit.*, pp. 174

³⁸ Linhard, T. A. (2003). “Todos a entrar y el que tenga miedo que se quede a cocer frijoles”: Las soldaderas en la Revolución mexicana. En Nash, M., y Tavera, S. (Eds.), *Las mujeres y las guerras: el papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea* (pp. 255-267). Barcelona: Icaria Editorial, pp. 258.

³⁹ Macías, A. (2002). Las mujeres y la Revolución mexicana. 1910-1920. En Macías, A. *Contra viento y Marea. El movimiento feminista en México hasta 1940* (pp. 41-75). México: Publicaciones Ciesas, pp. 42.

La función más relevante que desempeñaron dentro del campo de batalla fue combatir, llegando incluso a coordinar actividades bélicas y ascender en la jefatura militar⁴⁰. Las mujeres para realizar estas actividades pudieron hacerlo directamente o pasando de realizar labores domésticas a las propiamente militares. Una vía de acceso para esta última fórmula podía ser heredar el título militar de su cónyuge, tras la muerte de este en combate⁴¹. También podían entrar a la lucha armada cuando los ejércitos necesitaran más soldados, y en tal caso, optaran por alistar a mujeres, siendo esta situación temporal, ya que cuando no precisaran más reclutas, las soldaderas volverían a realizar sus actividades domésticas⁴².

El nombre de la mayoría de mujeres que tomaron las armas se desconoce. Sin embargo, algunos casos están documentados en la obra de Elena Poniatowska, entre los que destaca Carmen Vélez, apodada “La Generala”, quien dirigió tropas militares en la batalla de Tlaxcala; Catalina Zapata Muñoz, que actuó como contrabandista de armas y mensajera; Ángela Gómez, que fue una espía zapatista; María Esperanza Chavira, la cual era coronela zapatista y combatió en Cuautla, Puebla y Chilpancingo o Encarnación Mares, que se alistó junto a su marido y obtuvo diferentes rangos militares: cabo, sargento segundo, sargento primero y subteniente⁴³.

CONCLUSIÓN

Tras examinar la presencia y participación de las soldaderas en la Revolución mexicana es posible señalar que su participación es diversa y significativa y que, como expone Elena Poniatowska “Sin soldaderas, no hay revolución mexicana: ellas la mantuvieron viva y fecunda como a la tierra⁴⁴”. De tal forma, que podemos clarificar una serie de conclusiones:

a) Las soldaderas desempeñaban múltiples actividades dentro de los ejércitos, todas necesarias para que se llevase a cabo la guerra civil. Pues su labor en las tareas de infraestructura militar era necesaria para que los hombres que conformaban las tropas pudiesen comer, dormir o pelear. Tampoco se debe olvidar que las mujeres fueron soldados, coronelas espías.

b) Las mujeres revolucionarias eran, en su mayoría indígenas y mestizas y, a pesar de ello, formaban un colectivo heterogéneo y no es posible establecer una definición que las incluya a todas.

c) Los papeles de género que históricamente han sido otorgados a hombres (ámbito público) y mujeres (esfera privada) se perpetuaron en la guerra, ya que a ellos se les asignaron las tareas de lucha armada y a ellas las labores domésticas. Sin embargo, la contienda dio lugar a un período de crisis, en el que hubo una mayor libertad de actuación, lo que permitió que las revolucionarias pudiesen desempeñar actividades militares.

En definitiva la actuación de las soldaderas fue crucial en el desarrollo de la Revolución mexicana y mucho más trascendental de lo que se recuerda. Por lo que sería conveniente que se valoraran sus acciones para poder entender la contienda como un hecho en el que han participado hombres y mujeres.

⁴⁰ Ranero, M. (2011). *Op. Cit.*, pp. 27.

⁴¹ Gómez, R. (2012). *Op. Cit.*, pp. 8.

⁴² Ranero, M. (2011). *Op. Cit.*, pp. 35.

⁴³ Poniatowska, E. (1999). *Op. Cit.*, pp. 16.

⁴⁴ Poniatowska, E. (1999). *Op. Cit.*, pp. 14.

Bibliografía

- Gómez, R. (2012). Mujeres morelenses en la Revolución Mexicana. Un enfoque de género. *Tamoanchan. Revista de Ciencias y Humanidades*, (2), pp. 1-28.
- Herrerías, M. (2010). *Construcciones de género en la historiografía zapatista: 1911-1919* (tesis de maestría). Universidad Autónoma de México-Azcapotzalco.
- Linhard, T. A. (2003). "Todos a entrar y el que tenga miedo que se quede a cocer frijoles": Las soldaderas en la Revolución mexicana. En Nash, M., y Tavera, S. (Eds.), *Las mujeres y las guerras: el papel de las mujeres en las guerras de la Edad Antigua a la Contemporánea* (pp. 255-267). Barcelona: Icaria Editorial.
- Macías, A. (2002). Las mujeres y la Revolución mexicana. 1910-1920. En Macías, A. *Contra viento y Marea. El movimiento feminista en México hasta 1940* (pp. 41-75). México: Publicaciones Ciesas.
- Poniatowska, E. (1999). *Las soldaderas*. México: Ediciones Era/ Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Ramos, C. (2008). Veinte años de presencia: la historiografía sobre la mujer y el género en la Historia de México. En Melgar, L. (Comp.), *Resistencia y cambio: acercamientos a la historia de las mujeres en México* (pp. 31-55). México: Colmex.
- Ranero, M. (2011). Revolucionarias mujeres mexicanas. En García, A. (Ed.), *Mujeres en la Revolución Mexicana* (pp. 8-57). Veracruz: Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales.
- Salas, E. (2003). La soldadera en la Revolución mexicana: la guerra y las ilusiones de los hombres. En Vaughan, M. K., y Fowler-Salamini H. (Eds.), *Mujeres en el campo mexicano, 1850-1900*. (pp. 159-177). México: El Colegio de Michoacán.
- Scott, J. (1986). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En Nash, M. y Amelang, J. (Eds.), *Historia y género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea* (pp. 23-56). Valencia: Alfons el Magnanum.
- Vaughan, M.K. (2009). Introducción. Pancho Villa, las hijas de María y la mujer moderna: el género en la larga Revolución. En Cano, G., Vaughan, M. K., y Olcott, J. (Comps.), *Género, poder y política en el México revolucionario* (pp.39-57). México: Fondo de Cultura Económica.
- Villeda-García, F., Rodríguez González, N., y Córdoba Ávila, M.A. (2009). La práctica enfermera durante la Revolución Mexicana (1910-1920). *Revista CONAMED*, pp. 37-39.